RISK MANAGEMENT



PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO Y ACEPTACION

Yo, Pedro Eduardo Bayas Sánchez con cédula de ciudadanía I parte del proceso de selección laboral para trabajar en La Empresa: ABE (de ahora en adelante en el presente documento denominada "La Empresa' RISKMENT Cía. Ltda., con RUC No. 1792525039001, de forma libre, expresa e infipresente documento para que lleve a cabo una confirmación de mi información per (buró de crédito) y antecedentes en general, mismos que recibirán el tratamientempresa".	RILTRANS.S.A
Declaro expresamente que "La Empresa" puso en mi consideración los efectos este documento, en conocimiento de estos, declaro que acepto mi conformida integridad física, ni tampoco los derechos que me asisten. Así también ma voluntariamente esta declaración sin que pese sobre mi ningún tipo de presión o	ad toda vez que no transgreden mi nifiesto que acepto y rindo libre y
RISKMENT Cía. Ltda., como responsable del tratamiento de datos, garantiza el derecho de protección de datos, para conocer, actualizar, eliminar, rectificar u o personales, en cualquier parte del presente proceso de verificación de informa oposición a través de los canales de atención habilitados para tal efecto tales com N34-168 y Av. Portugal edificio La Recoleta Of 75 Quito Ecuador (ii) correo electrón (593) 9 9464 8121.	oponerse al tratamiento de los datos ción personal e iniciar el trámite de o: (i) Oficina principal: Catalina Aldáz
Adicionalmente declaro que para cualquier efecto los datos antes indicados son correctos y precisos, de forma tal que se entienden como una certificación que ha sido consignada con el propósito de inducir a "La Empresa" a mi contratación laboral e incluso para cualquier propósito luego de una eventual contratación, de igual forma mientras labore bajo dependencia de "La Empresa" y posteriormente a mi relación laboral con "La Empresa"; incluyendo pero sin limitación para recibir información o notificaciones, razón por la cual declaro conocer que en caso de que se detectare cualquier falsedad a la información antes contenida, aun cuando tal falsedad llegare a conocimiento de la referida compañía luego de mi contratación, aquello se entenderá como una causal de visto bueno al tenor de lo previsto en el numeral 2 del artículo 310 del Código de Trabajo. En caso de cualquier cambio o actualización a la información antes indicada, me obligo a actualizar mi información personal dentro de los cinco días siguientes a la fecha del cambio producido.	
En la ciudad de: Guayaquila los30días del mes de juniodel año. 2023	
Firma del titular:	
Nombre del titular: Pedro Eduardo Bayas Sánchez	Huella digital (pulgar derecho)

Riskment: "Asesor Personalizado"

Email: riskment.ec@gmail.com Telf: 0994648121 Catalina Aldáz y Portugal, Edif. La Recoleta, Piso 7. Ofic. 75 Quito-Ecuador



Cédula de Identidad No: 0501966279